MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sistema MAG INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

RESOLUCIÓN N°787/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°7/2014 "ADQUISCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" 2DO. LLAMADO PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 19 de Setiembre de 2.014.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación N°32 de fecha 15 de setiembre de 2014, del Comité de Evaluación constituido por Resolución N°39/2014 y sus modificaciones, referente a la Licitación por Contratación Directa N°7/2014 "Adquisición de Materiales de Construcción", y el memorándum Nº497/2014 de la Dirección de Contrataciones del IPTA, de fecha 17 de setiembre de 2014, y

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario contratar para los bienes de Materiales de Construcción para la institución.

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas presentadas y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 7/2014 **"Adquisición de Materiales de Construcción"** a la firma: Ferretería El DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández (RUC N° 2015208-6), por un Total de Gs. 59.942.700. (Guaraníes, cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos).

Que, la Dirección de Contratación informa que ha efectuado la revisión del Dictamen remitido por el Comité de Evaluación y cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones institucional del Ejercicio Fiscal 2014, con ID 274.532., y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria previsto.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR,** la Licitación por Contratación Directa Nº 7/2014 ""**Adquisición de Materiales de Construcción**" a la firma: Ferretería El DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández (RUC N° 2015208-6), por un Total de Gs. 59.942.700. (Guaraníes, cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos).

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Agr. VICTOR SANTANDER
Encargado de Despacho – Presidencia del IPTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * Secretaría General *

David Gómez
Secretario General

IPTA